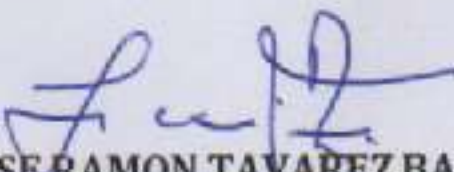


SOBRE A
ACTO DE COMPROBACION NOTARIAL DE COMPARACION DE
PRECIOS REFERENCIA: DMPG-CCC-CP-2025-0001, PARA LA
"CONSTRUCCION DE ACERAS Y CONTENES"



ACTO NUMERO 1343 En el DISTRITO MUNICIPAL PEDRO GARCIA Provincia Santiago de los caballeros, República Dominicana, a los catorce (14) días del mes de octubre del año dos mil veinticinco (2025); **YO, LIC. JOSE RAMON TAVAREZ BATISTA** abogado, Notario Público de los del número para la provincia Santiago de los caballeros, inscrita bajo el **No.5883**, encontrándome en el regular ejercicio de mis funciones he sido requerido por el distrito municipal pedro Garcia para presenciar y certificar el proceso de comparación de precios, No. DMPG- CCC-CP-2025-0001, para la **"CONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y CONTENES "**y me he trasladado al Salón de dicha institución; y una vez allí he sido recibido por el Comité de Compras de dicha entidad, integrado por los señores: JEUDITH RODRIGUEZ RODRIGUEZ, actuando en calidad de presidente del Comité: ERIKA YISSET TAVAREZ VEGA, actuando en calidad de Encargada del Dpto. Jurídico (Miembro); MIGUELINA ESPINAL RODRIGUEZ, actuando en calidad de Encargada del Dpto. Tesorera (Miembro) actuando en calidad de Encargada del Dpto. Libre Acceso a la Información Pública (Miembro)BRAILYN NICOLEE PAULINO SANCHEZ, actuando en calidad de Encargado del Dpto. Planificación y Desarrollo(Miembro)LUIS ROLANDO VEGA, y luego de la **introducción** procedí de inmediato, a comprobar de que se presentó para este proceso un(01) oferente; acto seguido procedimos a la apertura de los sobres A Propuestas Técnicas relativas al proceso de referencia. Iniciamos, acto seguido, siendo exactamente las diez de la mañana (10:00a.m.), con la apertura, de manera física del Sobre A del Oferente: **JOB AQUILES FLORIAN MATOS [RNC167-0000453-0]**, encontrando el Comité de Compras, luego de un simple cotejo, sin consideraciones de fondo, que todo lo extraído del sobre A, estaba conforme a los requerimientos establecidos en el pliego de condiciones específicas en cuanto se refiere a la documentación a presentar y dichas oferta se envió a evaluación a los peritos designados para que hagan su respectivo análisis y determinen si el oferente cumple, Siendo las diez de la mañana (10:00a.m), y luego de haber verificado la situación precedentemente descrita, he redactado el presente acto de comprobación en presencia del referido comité de licitación, y por ante mí de lo cual DOY FE y entero crédito. En el DISTRITO MUNICIPAL PEDRO GARCIA provincia Santiago de los caballeros, República Dominicana, a los catorce (14) días del mes de octubre del año dos mil veinticinco (2025).


LIC. JOSE RAMON TAVAREZ BATISTA
Abogado Notario Público
Matricula 5883.

